

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO									
Institucion:		938 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO	Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:		9999 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original			
Unid. Desc:		0000	01	09	2025	5541	5526		
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		GADMA-PS-2025-0232-OF		2257		
Clase de Registro:		DEVENGADO	Clase de Gasto:		OTROS GASTOS	RPA RTO DEV			
Banco:			Cuenta Monetaria:						
Comprobante		GASTOS	Numero Operación		0				
Beneficiario:		1804831954 TOALOMBO TOALOMBO CHRISTIAN IVAN							

AFECTACION PRESUPUESTARIA										
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	013	530303	1801	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: TOALOMBO TOALOMBO CHRISTIAN IVAN LIQ.ECO.18-08-2025, GADMA-EXP-2025-2015-OF, VIATICOS X NOTIFIC ACTO ADMINISTRAT DE EXPROPI AA-EXP-25-8 A MAQUINAR Y VEHICULOS S.A.MAVESA, EN CUMPLIM A SENTENCIA ACCION DE PROTECC 09332-2025-03127,EN GUAYAQUIL DEL 31 JUL AL 01 AGO 2025.mfpp PAGO VIATICOS SOL 19937 ML

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO									
Institucion:		938 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO	Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:		9999 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original			
Unid. Desc:		0000	01	09	2025	5541	5526		
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		GADMA-PS-2025-0232-OF		2257		
Clase de Registro:		DEVENGADO	Clase de Gasto:		OTROS GASTOS	RPA RTO DEV			
Banco:			Cuenta Monetaria:						
Comprobante		GASTOS	Numero Operación		0				
Beneficiario:		1804831954 TOALOMBO TOALOMBO CHRISTIAN IVAN							

DEDUCCIONES

GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
07 SEP 2025
TESORERIA TRANSFERENCIA

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 02/09/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 02/09/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

Payo DEV. # 5541
Viajico

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	938 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO	Reporte	rpiComprobanteGastos.rdic
U. Ejecutora:	9999 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	027 08 2025
Unid. Desc:	0000	No. CUR	5526
		No. Original	5526
		No. Expediente	2257
Tipo Documento Respaldo		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		GADMA-PS-2025-0232-OF	
Clase de Registro:		Clase de Gasto:	
COMPROMETIDO		OTROS GASTOS	
Banco:		Cuenta Monetaria:	
Comprobante		Numero Operación	
Beneficiario:		1804831954 TOALOMBO TOALOMBO CHRISTIAN IVAN	

DEDUCCIONES

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	938 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO	Reporte	rpiComprobanteGastos.rdic
U. Ejecutora:	9999 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	027 08 2025
Unid. Desc:	0000	No. CUR	5526
		No. Original	5526
		No. Expediente	2257
Tipo Documento Respaldo		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		GADMA-PS-2025-0232-OF	
Clase de Registro:		Clase de Gasto:	
COMPROMETIDO		OTROS GASTOS	
Banco:		Cuenta Monetaria:	
Comprobante		Numero Operación	
Beneficiario:		1804831954 TOALOMBO TOALOMBO CHRISTIAN IVAN	

AFECCION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
01	00	000	013	530303	1801	002	0000	0000	Viajicos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: TOALOMBO TOALOMBO CHRISTIAN IVAN LIC. ECO. 16.08.2025. GADMA-EXP.0256.2015-OF. VIAJICOS Y NOTIFIC. ACTO ADMINISTRAT. DE EXPROPIACION (A-E-EXP-2518 A MAQUINARIAS Y VEHICULOS Y MAJES. EN CUMPLIMIENTO A SENTENCIA ACCION DE PROTECCION 09332-2025-03127 EN GUAYAQUIL DEL 31 JULIO AL 01 AGOSTO 2025.mpp

ESTADO		REGISTRADO:		APROBADO:	
APROBADO					
FECHA:		28/08/2025		Funcionario Responsable:	
				Director Financiero	

ESTADO		REGISTRADO:		APROBADO:	
APROBADO					
FECHA:		28/08/2025		Funcionario Responsable:	
				Director Financiero	



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

DIRECCIÓN FINANCIERA
UNIDAD PRE-INTERVENCIÓN
LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

5526

DESEMBOLSO DE LOS VALORES (PAGO VIATICOS) VIAJE A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A NOTIFICAR ACTO ADMINISTRATIVO AA-EXP-25-8 A EMPRESA MAVESA PROCESO DE EXPROPIACIÓN

FUNCIONARIO: TOALOMBO TOALOMBO CHRISTIAN IVAN ✓
CÉDULA: 1804831954
NIVEL: 3
CUR:
PRG PYT ACT ITEM 01.000.013.530303.002
FTE/ AÑO:
FECHA SALIDA: 31 DE JULIO DE 2025
FECHA RETORNO: 01 DE JULIO DE 2025

PRESENTE PAGO
VIATICOS

\$ 80,00 ✓

VALOR TOTAL DE TRANSFERENCIA ✓

\$ 80,00

ELABORADO POR:

Ing. Diana Flores Lara
SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4
RESPONSABLE DE LA REVISIÓN
15/8/2025

Econ. Mauro Soque
JEFE DE PRE-INTERVENCIÓN

Elia
Revisor y chdca
18/08/25.
@..



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

18 AGO 2025
14:11

PRESUPUESTO

15:13
18-08-2025-



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

28 AGO 2025

CONTABILIDAD

14:32

For 20:00
20/08/2025

Nº- Solicitud 19937

Fecha de Solicitud 30/07/25

DATOS GENERALES

Funcionarios	Cargo	Departamento
TOALOMBO TOALOMBO CHRISTIAN IVAN	SERVIDOR PUBLICO 3	PROCURADURIA SINDICA/UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Destino	Fecha de Salida	Fecha de Retorno
GUAYAQUIL	31/07/25	01/08/25
	Hora de Salida	Hora de Retorno
	06:00:00	19:00:00

TRANSPORTE

Placas	Tipo	Marca
TMA1232	A-200	GREAT WALL

DETALLE DE FACTURAS

#Fact.	Ruc.	Razón Soc.	Val.Fac	Val.Pag.	Fecha	Detalle	Observación
15698	1790016919001	CORPORACION FAVORITA C.A.	1,59	1,59	31/07/25	ALIMENTACION	
16038	0914142252001	ARGUELLO GUIZADO YTALO MESIAS	6	6	01/08/25	ALIMENTACION	
599	0201673605001	NARANJO GUEVARA CONSUELO NATIVIDAD	10	10	31/07/25	ALIMENTACION	
628944	0992255404001	EL CAFE DE TERE SA	12,35	12,35	01/08/25	ALIMENTACION	
711203	1791415132001	INT FOOD SERVICES CORP SA	6,99	6,99	31/07/25	ALIMENTACION	
12423	0992220023001	HOTEL LAS PEÑAS HOTPEN SA	25	25	01/08/25	HOSPEDAJE	
9288	0926398660001	ANDRADE SANDOVAL WILSON	23,49	23,49	31/07/25	ALIMENTACION	

DESGLOSE DE VIATICO

Nominal :	80
70 % :	56
30 % :	24
Total Facturas :	

Gasolina	0
Peaje	0
Parqueadero	0
Movilizacion	0
Viaticos	80
TOTAL PAGO:	80

OBSERVACIONES

Liquidado por: 
 Fecha Liquidación: Viernes Agosto 15 2025 12:0 AM


 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
DIRECCIÓN FINANCIERA
UNIDAD PRE-INTERVENCIÓN
LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

DESEMBOLSO DE LOS VALORES (PAGO VIATICOS) VIAJE A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A NOTIFICAR ACTO ADMINISTRATIVO
AA-EXP-25-8 A EMPRESA MAVESA PROCESO DE EXPROPIACIÓN

FUNCIONARIO: TOALOMBO TOALOMBO CHRISTIAN IVAN
CÉDULA: 1804831954
NIVEL: 3
CUR:
PRG PYT ACT ITEM 01.000.013.530303.002
FTE/ AÑO:
FECHA SALIDA: 31 DE JULIO DE 2025
FECHA RETORNO: 01 DE JULIO DE 2025

PRESENTE PAGO
VIATICOS

\$ 80,00

VALOR TOTAL DE TRANSFERENCIA

\$ 80,00

	AREAS RESPONSABLES	OPERATIVO								RESPONSABLE DEL AREA			
		NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
CONTROL PREVIO EMISION DEL COMPROMISO (NO APLICA PARA SOLICITUD DE PAGO)													
CONTROL PREVIO COMPROMISO	PRESUPUESTO	Fernanda Pico	Analista		27-08-25	LIC. ISABEL BARRENO	ESPECIALISTA DE PRESUPUESTO		28/08/25	ING. ANDRES AYALA	JEFE DE PRESUPUESTO		
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO (APLICA PARA SOLICITUD DE PAGO)													
CONTROL PREVIO GENERAL	PRE- INTERVENCIÓN	ING. DIANA FLORES L.	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE UNIDAD		15/08/2025	ING. LORENA ALBAN	ESPECIALISTA DE PRE - INTERVENCIÓN			ECON. MAURO IVAN SOQUE	JEFE DE PRE- INTERVENCIÓN		15/08/2025
CONTROL PREVIO DEVENGADO	CONTABILIDAD	Alena Zelacio	ANALISTA DE CONTABILIDAD		21/08/25		ESPECIALISTA DE CONTABILIDAD			DRA. EDITH MORALES	CONTADORA GENERAL (E)		21/9/25
CONTROL PREVIO AL PAGO	TESORERIA						ESPECIALISTA DE TRANSFERENCIAS		3 sep	ING. ADRIANA SEGARRA	TESORERA GENERAL (E)		03/09/25

Pivel
3



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
DIRECCIÓN FINANCIERA

ADM TRIBUTARIA	<input type="checkbox"/>	
CONTABILIDAD	<input type="checkbox"/>	
PRESUPUESTO	<input type="checkbox"/>	PROCEDER CONFORME
PRE-INTERVENCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	NORMATIVA LEGAL
TESORERÍA	<input type="checkbox"/>	

DIRECCIÓN FINANCIERA



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

PROCURADURÍA SÍNDICA
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

GADMA-EXP-2025-2015-OF

Ambato, 07 de Agosto del 2025

FLOW: 2025-44327

14 AGO 2025

Misa

PRE-INTERVENCIÓN

INGENIERA C.P. Mgs.
SUSANA JARA PERALTA
DIRECTORA FINANCIERA

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito solicitar de la manera más comedida se sirva autorizar a quien corresponda se disponga el **PAGO DE VIÁTICOS** al Abogado **CHRISTIAN IVÁN TOALOMBO TOALOMBO** con cédula de ciudadanía N.- 1804831954, en calidad de Técnico de Expropiaciones del GADMA – Procuraduría Síndica, quien realizó el viaje a la Ciudad de Guayaquil los días 31 de Julio del 2025 y 01 de Agosto del 2025, a notificar en legal y debida forma con el Acto Administrativo de Expropiación AA-EXP-25-8 de fecha 30 de Julio del 2025 a MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA en la Ciudad de Guayaquil, en estricto cumplimiento a la sentencia emitida por el señor Juez de la Unidad Judicial Civil con sede en el Cantón Guayaquil, dentro de la Acción de Protección signada con el No. 09332-2025-03127, requerimiento realizado mediante **código 19937 del Sistema de Viáticos del GADMA**, pago de viáticos que se la realizara de la certificación presupuestaria 62 – Procuraduría Síndica.

Así también se solicita de la manera más comedida se sirva autorizar a quien corresponda se disponga el **PAGO DE VIÁTICOS** del señor conductor **LUIS PACO ESPIN ARROBA** con cédula de ciudadanía N.- 1802343663, quien viajo conjuntamente con el Abg. Christian Toalombo los días 31 de Julio del 2025 y 01 de Agosto del 2025, a fin de ayudarle con la movilización en el vehículo con placas TMA 1232 al domicilio principal de MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA, requerimiento realizado mediante **código 19937 del Sistema de Viáticos del GADMA**, pago de viáticos que se la realizara de la certificación presupuestaria 52 – Dirección Administrativa

Por la favorable atención, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

ABG. MARIO AGUILAR.
PROCURADOR SÍNDICO



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

14 AGO 2025

DIRECCIÓN FINANCIERA

Adjunto copia de los siguientes documentos:

- Memorando PS-25-254
- Oficio GADMA-EXP-2025-1894-OF
- Oficio GADMA-EXP-2025-1902-OF
- Oficio GADMA-EXP-2025-2013-OF
- Certificación presupuestaria 62

Adjunto originales de los siguientes documentos:

- Solicitud de autorización para cumplimiento de Servicios Institucionales
- 15 Facturas

Procuraduría Síndica
Av. Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
032 99 78 00. ext 7872 | www.ambato.gob.ec



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

GAD Municipalidad de Ambato



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

N°- SOLICITUD DE VIATICO 19937

FECHA DE SOLICITUD 30/07/25

DATOS GENERALES

Funcionarios	Cargo	Departamento
TOALOMBO TOALOMBO CHRISTIAN IVAN	SERVIDOR PUBLICO 3	PROCURADURÍA SÍNDICA/UNIDAD DE EXPROPIACIONES

AGENDA DE TRABAJO

NOTIFICACION DE ACTO ADMINISTRATIVO AA-EXP-25-8 A EMPRESA MAVESA PROCESO DE EXPROPIACION

Destino	Fecha de Salida	Fecha de Retorno	Hora de Salida	Hora de Retorno
GUAYAQUIL	31/07/25	01/08/25	06:00:00	19:00:00

PARTIDA PRESUPUESTARIA

Número	Descripción	Fecha	Estado

TRANSPORTE

Placas	Tipo	Marca
TMA1232	A-200	GREAT WALL

AGUILAR MARTINEZ MARIO RAMIRO
AUTORIZA

INFORME DE COMISION DE SERVICIOS

NOTIFICACION ACTO ADM MAVESA

DETALLE DE FACTURAS

#Fact.	Ruc.	Razón Soc.	Valor	Aut.SRI.	Fecha	Detalle	Tipo
15698	1790016919001	CORPORACION FAVORITA C.A.	1,59	156980378021016	31/07/25	ALIMENTACION	VIATICO
16038	0914142252001	ARGUELLO GUIZADO	6	1132929326	01/08/25	ALIMENTACION	VIATICO
599	0201673605001	YTALO MESIAS NARANJO GUEVARA	10	1132794103	31/07/25	ALIMENTACION	VIATICO
628944	0992255404001	CONSUELO NATIVIDAD EL CAFE DE TERE SA	12,35	6289441234567813	01/08/25	ALIMENTACION	VIATICO
711203	1791415132001	INT FOOD SERVICES CORP SA	6,99	7112034126153311	31/07/25	ALIMENTACION	VIATICO
12423	0992220023001	HOTEL LAS PEÑAS	25	1242313	01/08/25	HOSPEDAJE	VIATICO
9288	0926398660001	HOTPEN SA ANDRADE SANDOVAL WILSON	23,49	92880002218913	31/07/25	ALIMENTACION	VIATICO

Total Facturas de Movilización

Total Facturas de Viáticos

85,42

TOALOMBO TOALOMBO CHRISTIAN IVAN
FUNCIONARIO

AGUILAR MARTINEZ MARIO RAMIRO
AUTORIZA

LIC. CARLOS IBARRA
ALCALDE (S)

* DOLLAR STORE 9 DE OCTUBRE 1 *

DIRECCION SUCURSAL:

AV 9 DE OCTUBRE SN AV CHILE Y AV

PEDRO CARBO NOBOA

GUAYAQUIL - ECUADOR

MATRIZ:

CORPORACION FAVORITA C.A. ✓

AV. GENERAL ENRIQUEZ VIA COTOGCHOA

SANGOLQUI - ECUADOR

RUC: 1790016919001 ✓

Descripción	Cantidad	Pre.Uni	Pre.Tot
COCA COLA SABOR OR	1	0.9913	0.991 ✓
VIVE 100 ORIGINAL.	1	0.3913	0.391 ✓

Tarifa 0 : 0.00

Tarifa 15 : 1.38

Subtotal sin IVA : 1.38

15% IVA : 0.21

TOTAL : -

DollarStore

Todo para hacerte feliz

Tu opinión importa:

🎵 @dollarstoreec 📷 dollarstoreec 📌 DollarStoreEC

📞 099 5517 000 📠 022996500 - 022996300

✉️ sugerencias@dollarstore.com.ec



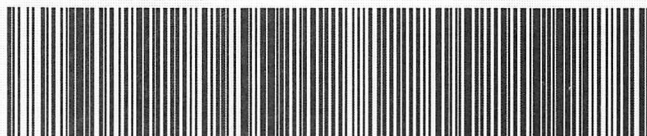
DollarStore

**FACTURA****No.001-003-000009288****Número de Autorización:**

3107202501092639866000120010030000092880002218913

Fecha y hora de Autorización:

31/07/2025 17:48:29

Ambiente: PRODUCCION**Emisión: NORMAL****Clave de Acceso:**

3107202501092639866000120010030000092880002218913

Emisor: ANDRADE SANDOVAL WILSON / JOSE**RUC: 0926398660001****Matriz: GUAYAS / GUAYAQUIL / CARBO CONCEPCION / AV. MALECON 1 Y COLON - OLMEDO****Correo: balandragye@gmail.com****Teléfono: 0979726661****Obligado a llevar contabilidad: NO CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE****Razón Social: cristian toalombo****Dirección: ambato****Fecha Emisión: 31/07/2025****RUC/CI: 1804831954****Teléfono: 9999999999****Correo: christian-sep1992@hotmail.com**

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
1040	1.00	Pluqueo frio limeño		17.39	\$0.00	\$17.39
200	1.00	SERVICIO DE ALIMENTACION		3.04	\$0.00	\$3.04

Información Adicional

Descripción VENTA PUNTO DE VENTA

Formas de pago

Sin utilización del Sistema Financiero \$23.49 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	\$20.43
Subtotal 15%:	\$20.43
Subtotal 5%:	\$0.00
Subtotal 0%:	\$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 15%:	\$3.06
IVA 5%:	\$0.00
Servicio 10%:	\$0.00
Valor Total:	\$23.49

**FACTURA**

No. 015-052-000711203 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3107202501179141513200120150520007112034126153311 ✓

FECHA Y HORA DE

31/07/2025 00:00:00

AMBIENTE PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3107202501179141513200120150520007112034126153311

R.U.C.: 1791415132001 ✓

INT FOOD SERVICES CORP SA ✓

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir GUAYAS / GUAYAQUIL / AV. 9 DE OCTUBRE 423 Y CHIMBORAZO

Contribuyente Especial Resolución 155

OBLIGADO A LLEVAR SI

Razón Social / Nombres y CHRISTIAN TOALOMBO

RUC / CI: 1804831954 ✓

Fecha Emisión: 31/07/2025

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
53698		1.0000	BIG BOX RECARGADO SUNDAE JR HC		6.0782	0.00	6.08 ✓

Información Adicional

CORREO 1 christian-sep1992@hotmail.com

Gran Contribuyente GRAN CONTRIBUYENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN NAC-GCFOIOC21-00000900-E

SUBTOTAL 15%	6.08
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	6.08
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	0.91
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	6.99 ✓

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6.99	0	DÍAS

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0992220023001 ✓

FACTURA

No. 001-002-000012423 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

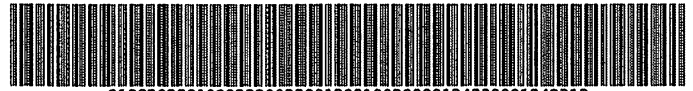
0108202501099222002300120010020000124230001242313 ✓✓

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 01/08/2025 11:29:13 ✓

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



HOTEL LAS PEÑAS HOTPEN S. A. ✓

HOTEL LAS PEÑAS HOTPEN S. A.

Dirección Matriz: Escobedo 1215 entre 9 de Octubre y Vélez (Esq)

Dirección Sucursal: Escobedo 1215 entre 9 de Octubre y Vélez (Esq)

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

CHRISTIAN TOALOMBO ✓

Identificación 1804831954 ✓

Fecha 01/08/2025 ✓

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: CANTON AMBATO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
1		1.00	Cargo Habitación ✓		21.74	0.00	0.00	0.00	21.74 ✓

Información Adicional

Habitación: 203
Folio: 1
Llegada: 31/7/2025
Salida: 1/8/2025
No_Pax: 1
Pax: CHRISTIAN TOALOMBO
EMAIL: christian-sep1992@hotmail.com

SUBTOTAL 15%	21.74
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	21.74
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	3.26
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	25.00 ✓
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	25.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0992255404001 ✓

FACTURA

No. 004-001-000628944 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0108202501099225540400120040010006289441234567813 ✓

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 01/08/2025 08:52:13 ✓

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



EL CAFE DE TERE CAFEDETERE SA ✓

EL BOLON DE TERE

Dirección Matriz: AV GUILLERMO PAREJA ROLANDO SOLAR 7 MZ 102

Dirección Sucursal: PICHINCHA Y MALECON 117

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: ✓ CHRISTIAN TOALOMBO ✓

Identificación 1804831954

Fecha 01/08/2025 ✓

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
742	VEN0084	1.00	JUGO NARANJA GRANDE		3.13	0.00	0.00	0.00	3.13 ✓
786	VEN0128	1.00	COPA DE HUEVO TIBIA		1.61	0.00	0.00	0.00	1.61 ✓
689	VEN0031	1.00	TIGRILLO MIXTO		6.00	0.00	0.00	0.00	6.00 ✓

Información Adicional

Dirección: AMBATO
Telefono: 0983008187
Email: facturascafedetere@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	12.35

SUBTOTAL 15%	10.74 ✓
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	10.74
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1.61
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	12.35 ✓

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

PROCURADURIA SINDICA
JEFATURA DE EXPROIACIONES

GADMA-EXP-2025-1894-OF
Ambato, 30 de Julio del 2025

**ABOGADO
MARIO AGUILAR
PROCURADOR SÍNDICO**

Presente. -

De mi consideración:

Con el saludo cordial y distinguido, por medio del presente solicito a usted de la manera más comedida autorice el salvo conducto para la Ciudad de Guayaquil, por motivo de notificación al Domicilio Principal de la Empresa MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA S.A en la Dirección: Av. Juan Tanca Marengo km 3.5, Guayaquil 090602, Ecuador.

Ciudad: Guayaquil

Fecha: 31/07/2025 y 01/08/2025

Hora: 06H00 hasta las 19:00

Chofer: LUIS PACO ESPIN ARROBA

Cédula: 1802343663

Funcionario: Christian Iván Toalombo Toalombo - Servidor Público / Jefatura de Expropiaciones

Cédula: 1804831954

La presente solicitud es presentada con dos días de antelación, debido que el Acto Administrativo de Expropiación AA-EXP-25-8 de fecha 30 de Julio del 2025, razón por la cual la notificación del Acto Administrativo debe realizarse en tres días término a la misma, motivo de la **URGENCIA** de la solicitud.

Particular que solicitamos para los trámites respectivos.

Atentamente,

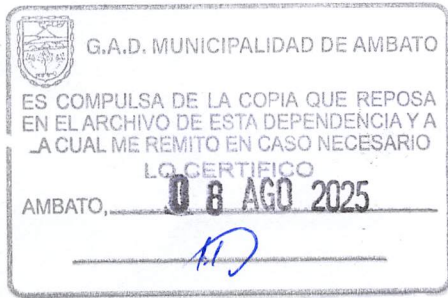

**ABG. JEANNETTE ORTIZ
JEFE DE EXPROIACIONES**


**ABG. CHRISTIAN TOALOMBO
SERVIDOR PÚBLICO**

30/07/2025
Autorizado
[Signature]

30 07 2025
9:42 C/EP

GAD Municipalidad de Ambato



GADMA MUNICIPALIDAD DE AMBATO

Al PS
Atender conforme
a derecho.
30-07-2025

GADMA-EXP-2025-1902-OF
Ambato, 30 de Julio del 2025
Fw: 2025-44327

Ingeniera
Diana Caiza Telenchana
ALCALDESA DEL CANTÓN AMBATO
Presente. -

De nuestra consideración:

En atención al trámite de Declaratoria de Utilidad Pública y de Interés Social del predio ubicado en la Avenida Indoamerica – Avenida "1" y calle "D" del Cantón Ambato de la Parroquia Atahualpa de propiedad de MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA, inmueble que será afectado por la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES AMBATO", **SOLICITAMOS** a usted muy comedidamente se **SIRVA AUTORIZAR LOS VIÁTICOS** para los días 31 de Julio del 2025 y 01 de Agosto del 2025, para el Abg. **CHRISTIAN IVÁN TOALOMBO TOALOMBO** con cédula de ciudadanía N.-1804831954, en calidad de Técnico de Expropiaciones del GADMA, esto en razón de que el mencionado Servidor Público procederá a notificar en legal y debida forma con el Acto Administrativo de Expropiación AA-EXP-25-8 de fecha 30 de Julio del 2025 a **MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA** en la Ciudad de Guayaquil, en estricto cumplimiento a la sentencia emitida por el señor Juez de la Unidad Judicial Civil con sede en el Cantón Guayaquil, dentro de la Acción de Protección signada con el No. 09332-2025-03127.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Mario Aguilar
PROCURADOR SÍNDICO

Dra. Jeannette Ortiz
JEFA EXPROPIACIONES

Adj: Copia del Acto Administrativo de Expropiación AA-EXP-25-8
Certificación Presupuestaria N° 62

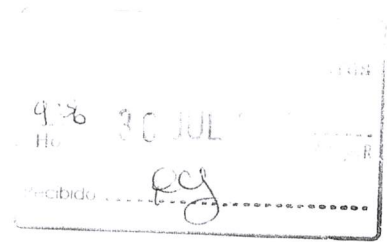
Fecha: 30-07-2025
Hora: 10:51
RECEPCION DE DOCUMENTOS

Procuraduría Síndica
Av. Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
032 99 78 00 ext 7872 | www.ambato.gcd.ec

GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO



Ambato, 30 de Julio del 2025

MEMORANDO PS-25-254

PARA: Abg. Jeannette Ortiz - Jefa de Expropiaciones

DE: Abg. Mario Aguilar – Procurador Síndico

ASUNTO: DISPOSICIÓN NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

Con la finalidad de continuar el trámite de Declaratoria de Utilidad Pública y de Interés Social de la Parroquia Atahualpa de propiedad de MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA, inmueble que será afectado por la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES AMBATO"; por medio de la presente me permito SOLICITAR con el carácter de URGENTE se disponga al Abg. CHRISTIAN IVÁN TOALOMBO TOALOMBO con cédula de ciudadanía N.- 1804831954, en calidad de Técnico de Expropiaciones del GADMA, se traslade a la Ciudad de Guayaquil los días 31 de Julio del 2025 y 01 de Agosto del 2025, con el objeto de que proceda a notificar en legal y debida forma con el Acto Administrativo de Expropiación AA-EXP-25-8 de fecha 30 de Julio del 2025, de conformidad a lo establecido en el artículo 173 y artículo 166 inciso segundo del Código Orgánico Administrativo.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

**ABG. MARIO AGUILAR
PROCURADOR SÍNDICO**

GAD Municipalidad de Ambato





GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

PROCURADURIA SINDICA

GADMA-EXP-2025-2013-OF
Ambato, 08 de Agosto del 2025
Fw: 2025-44327

Licenciado
Carlos Ibarra
ALCALDE DEL CANTÓN AMBATO (S)
Presente. –

Luego de extenderle un cordial saludo, en atención a sumilla inserta en el oficio GADMA-EXP-2025-1902-OF "PS atender conforme a derecho", mediante el cual se solicitó **AUTORIZACIÓN y DISPOSICIÓN** del pago los viáticos para los días 31 de Julio del 2025 y 01 de Agosto del 2025, para el Abg. **CHRISTIAN IVÁN TOALOMBO TOALOMBO** con cédula de ciudadanía N.- 1804831954, en calidad de Técnico de Expropiaciones del GADMA, esto en razón de que el mencionado Servidor Público procederá a notificar en legal y debida forma con el Acto Administrativo de Expropiación AA-EXP-25-8 de fecha 30 de Julio del 2025 a **MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA** en la Ciudad de Guayaquil; al respecto me permito remitir a Usted el informe de cumplimiento de las actividades realizadas y los productos alcanzados en beneficio del GADMA:

OBJETIVOS

- Notificar con la Resolución Administrativa de conformidad a lo establecido en el artículo 166 inciso segundo del Código Orgánico Administrativo "...La notificación por boletas a la o el representante legal de una persona jurídica se hará en su domicilio principal, dentro de la jornada laboral, entregándolas a uno de sus dependientes o empleados, previa constatación de que se encuentra activo...".

ANTECEDENTES

- Mediante Resolución Administrativa DP-AP-24-8 de fecha 05 de Noviembre de 2024, se realiza el Anuncio del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES AMBATO".
- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato, mediante Acto Administrativo de Expropiación AA-EXP-25-8 de fecha 30 de Julio del 2025, resuelve: Disponer a la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, realice la consignación de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NUEVE DÓLARES CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 495.809,37); bajo la cuenta contable "Fondos de Terceros", a fin de que el mencionado valor se encuentre a disposición de MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA; indicando que previo al DESEMBOLSO del valor consignado a favor del propietario del lote afectado se deberá contar con el pronunciamiento del Banco de la Producción S.A. Produbanco (ACREEDOR HIPOTECARIO), respecto a los valores generados por el proceso expropiatorio, ya que el mencionado bien inmueble afectado se encuentra entregado a través de la figura de HIPOTECA, esto conforme a lo determinado en el artículo 58.7 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, luego de lo cual se procederá a la ocupación inmediata del área afectada del inmueble materia del presente acto administrativo.

GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
Fecha: 08.08.2025
Hora: 10:09 Recebido:
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Procuraduría Síndica
Av. Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
032997800.ext 7872 | www.ambato.gob.ec



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO



- Mediante memorando PS-25-254 de fecha 30 de Julio del 2025, suscrito por el señor Procurador Síndico, dispuso con carácter de **URGENTE** se disponga al **Abg. CHRISTIAN IVÁN TOALOMBO TOALOMBO con cédula de ciudadanía N.- 1804831954**, en calidad de Técnico de Expropiaciones del GADMA, se traslade a la Ciudad de Guayaquil los días 31 de Julio del 2025 y 01 de Agosto del 2025, con el objeto de que proceda a notificar en legal y debida forma con el Acto Administrativo de Expropiación AA-EXP-25-8 de fecha 30 de Julio del 2025, de conformidad a lo establecido en el artículo 173 y artículo 166 inciso segundo del Código Orgánico Administrativo.

- Según oficios de Procuraduría Síndica del GADMA No. AA-EXP-25-8.1 de fecha 31 de Julio del 2025 y No. AA-EXP-25-8.1.1 de fecha 01 de Agosto del 2025, se procedió a notificar a MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA, con el Acto Administrativo de Expropiación AA-EXP-25-8 de fecha 30 de Julio del 2025, cumpliendo con la premisa legal establecida.

ACTIVIDADES REALIZADAS

A fin de dar cumplimiento lo dispuesto en el artículo 173 y artículo 166 inciso segundo del Código Orgánico Administrativo, el Abg. Christian Toalombo – Servidor Público realizo las siguientes actividades que se detalla a continuación:

1.- AMBATO – GUAYAQUIL

- HORA DE SALIDA: Jueves 31 de Julio del 2025, a partir de las 06H00
- HORA DE LLEGADA: Jueves 31 de Julio del 2025, a partir de las 12H00

El día Jueves 31 de Julio del 2025 a las 11H45 AM, el Abg. Christian Toalombo acudió de forma personal a las Instalaciones de MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA en la Ciudad de Guayaquil, sin embargo de ello no se pudo en ese momento realizar la notificación, en razón de la señorita recepcionista no contaba en ese momento con la Autorización para recibir la documentación, tuvo que esperar fuera de las Instalaciones de la empresa y fue a las 12H14 que procedió a notificar con el Acto Administrativo de Expropiación AA-EXP-25-8 de fecha 30 de Julio del 2025, mediante primera boleta, notificación que fue firmada y recibida por la Srta. Ivanna Carbonell con cédula de ciudadanía 0958673121 en su calidad de recepcionista de la empresa antes indicada.

2.- GUAYAQUIL – AMBATO

- HORA DE SALIDA: Viernes 01 de Agosto del 2025, a partir de las 13H00
- HORA DE LLEGADA: Viernes 01 de Agosto del 2025, a partir de las 19H00

El día Viernes 01 de Agosto del 2025 a las 11H45 AM, el Abg. Christian Toalombo acudió de forma personal a las Instalaciones de MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA en la Ciudad de Guayaquil, sin embargo de ello no se pudo en ese momento realizar la notificación, en razón de la señorita recepcionista no contaba en ese momento con la Autorización para recibir la documentación, tuvo que esperar fuera de las Instalaciones de la empresa y fue a las 12H32 que procedió a notificar con el Acto Administrativo de Expropiación AA-EXP-25-8 de fecha 30 de Julio del 2025, mediante segunda boleta, notificación que fue firmada y recibida por la Srta. Ivanna Carbonell con cédula de ciudadanía 0958673121 en su calidad de recepcionista de la empresa antes indicada.



G.A.D. MUNICIPALIDAD DE AMBATO
 ES COMPULSA DE LA COPIA QUE REPOSA
 EN EL ARCHIVO DE ESTA DEPENDENCIA Y LA
 A CUAL ME REFIERE EL CASO NECESARIO
PRIMERA NOTIFICACION
 LIC. 2025
 AMBATO, 08 AGO 2025



GAD MUNICIPALIDAD
 DE AMBATO

PROCURADURÍA SÍNDICA - JEFATURA DE EXPROPIACIONES

NOTIFICACION

AA-EXP-25-B.1

Señores
MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA
 Presente.

En atención al flow 87171, referente a declaratoria de utilidad pública y de interés social de la totalidad del inmueble descrito en antecedentes, ubicado según certificado de gravamen en el Parque Industrial Ambato, Sector Santaroga de la Parroquia Atahualpa del Cantón Ambato, hoy según catastro municipal en la Avenida Indoamérica - Avenida "1" y calle "D" del Cantón Ambato de la Parroquia Atahualpa de propiedad de MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA, inmueble que será afectado por la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES AMBATO", de conformidad con lo manifestado en el artículo 173 del Código Orgánico Administrativo en concordancia con el artículo 58 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y conforme la Delegación realizada por la señora Alcaldesa mediante Resolución Administrativa No. DA-25-007; NOTIFICO a Usted con el Acto Administrativo de Expropiación N° AA-EXP-25-B, a fin que pueda ejercer los derechos que la ley les otorga.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Atentamente

[Firma]
 AB. JEANNETTE ORTIZ
 JEFE DE EXPROPIACIONES
 DELEGADO DE ALCALDÍA

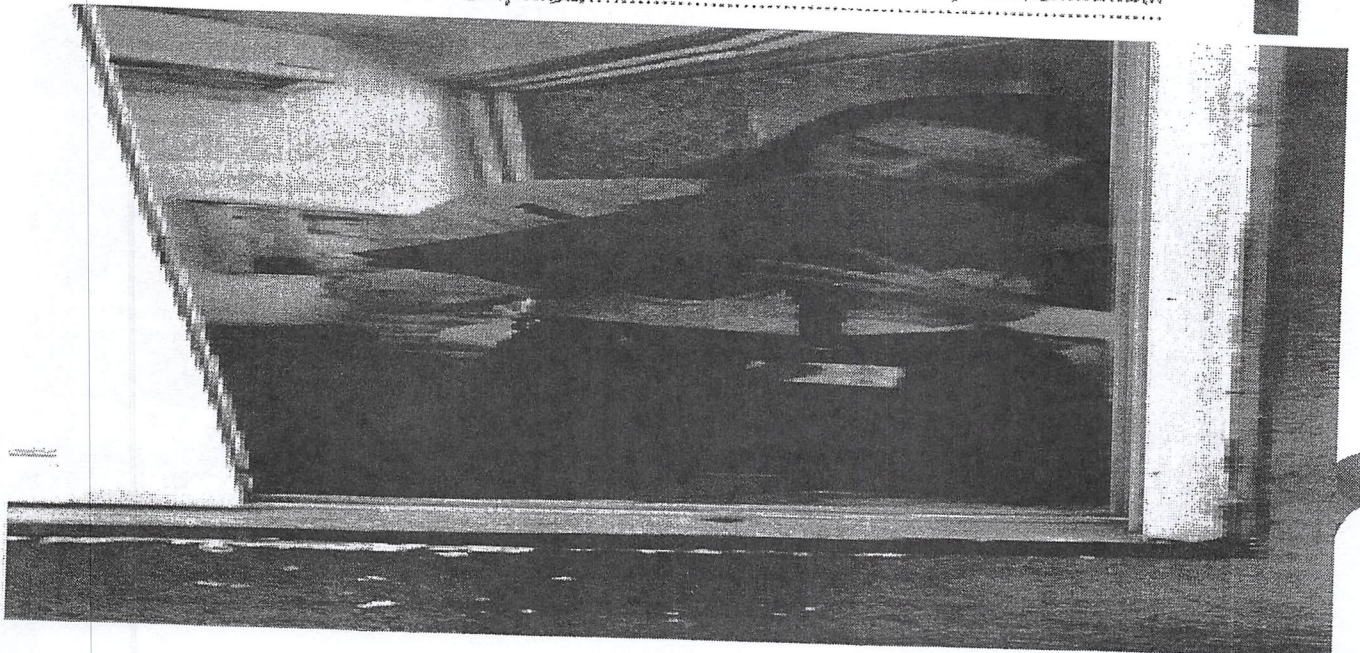
SIENDO RAZÓN: Que el día de hoy 31 de Julio del 2025, siendo las 12 h 24, se procede a entregar la presente notificación a la Señora Wanna Calbonelli, con cédula de ciudadanía 0915161512, en su calidad de receptora.

[Firma]
 Firma de Recepción
 C.I. 0915161512

[Firma]
 Notificador

Testigo

Observaciones: La presente notificación con el contenido del Acto Administrativo de Expropiación AA-EXP-25-B, se la realiza en las instalaciones de Maquinarias y Vehículos S.A. MAVESA, con sede en Guayaquil, para el efecto recibir la documentación y notificación la Srta. Wanna Calbonelli en su calidad de receptora de la mencionada empresa.



032 99 78 00

G.A.D. MUNICIPALIDAD DE AMBATO
 ES COMPULSA DE LA COPIA QUE REPOSA
 EN EL ARCHIVO DE ESTA DEPENDENCIA Y A
 LA CUAL ME REMITO EN CASO NECESARIO
 L. DEPARTAMENTO
08 AGO 2025
 AMBATO, _____



SEGUNDA NOTIFICACIÓN A MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA VIERNES 01 DE AGOSTO DEL 2025.

PROCURADURÍA SÍNDICA - JEFATURA DE EXPROPIACIONES
 NOTIFICACION SEGUNDA

AA-EXP-25-8.1.1

Señores
MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA
 Presente.

En atención al fílow 67171, referente a declaratoria de utilidad pública y de interés social de la totalidad del inmueble descrito en antecedentes, ubicado según certificado de gravamen en el Parque Industrial Ambato, Sector Samanga de la Parroquia Atahualpa del Cantón Ambato, hoy según catastro municipal en la Avenida Indoamérica - Avenida "1" y calle "D" del Cantón Ambato de la Parroquia Atahualpa de propiedad de MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA, inmueble que será afectado por la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES AMBATO", de conformidad con lo manifestado en el artículo 173 del Código Orgánico Administrativo en concordancia con el artículo 58 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y conforme la Delegación realizada por la señora Alcaldesa mediante Resolución Administrativa No. DA-25-007: NOTIFICO a Usted con el Acto Administrativo de Expropiación N° AA-EXP-25-8, a fin que pueda ejercer los derechos que la ley le otorga.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Atentamente

AS. JEANNETTE ORTIZ
 JEFE DE EXPROPIACIONES
 DELEGADO DE ALCALDÍA

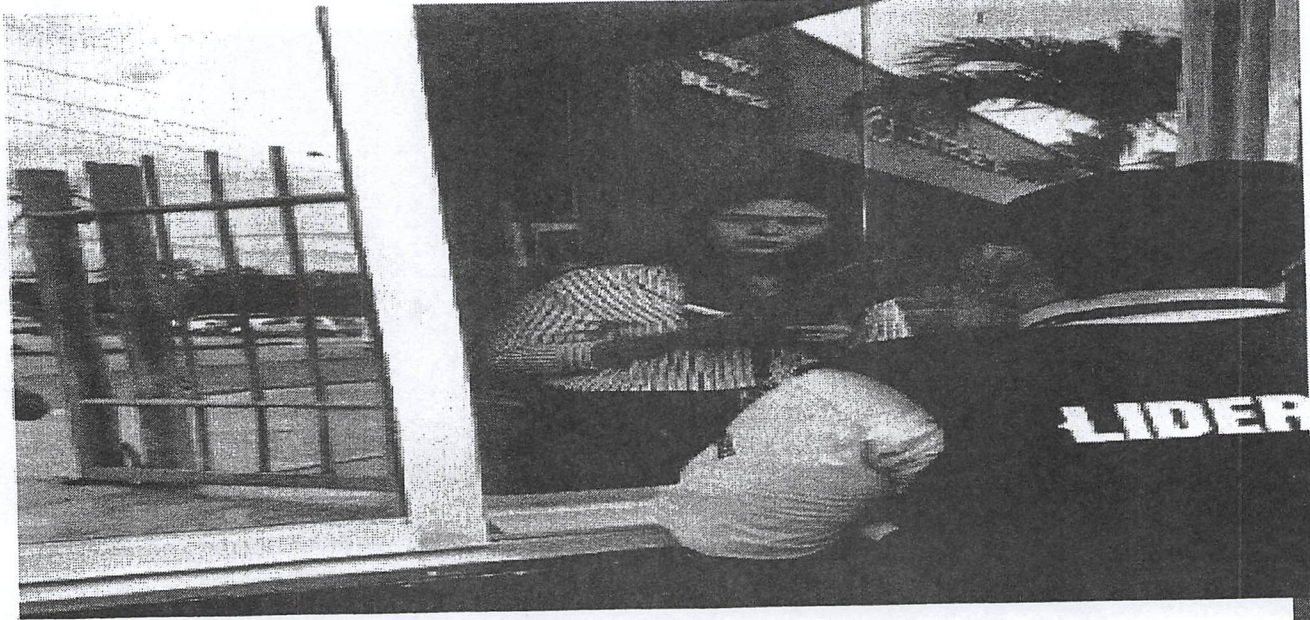
SIENTO RAZÓN: Que el día de hoy 01 de Agosto del 2025, siendo las 12 h 32, se procede a entregar la presente notificación en la Señora JEANNETTE ORTIZ, con cédula de ciudadanía 032997800 en su calidad de Receptiva

Firma de Receptiva
 C.I. 032997800

Notificador

Testigo

Observaciones: En presente notificación, con el acta de la Declaratoria de Expropiación AA-EXP-25-8, se realizó la entrega de la documentación y notificación a la Señora JEANNETTE ORTIZ en su calidad de receptiva de la presente notificación.



CAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO



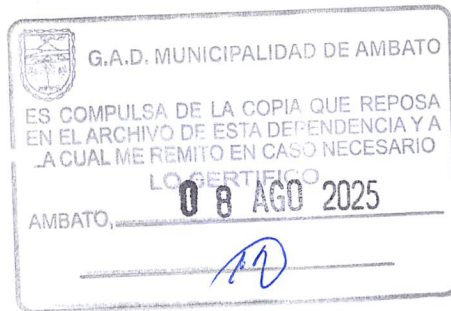
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

**ABG. MARIO AGUILAR
PROCURADOR SÍNDICO**

Elaborado por:	ABG. CHRISTIAN IVAN TOALOMBO TOALOMBO FUNCIONARIO PÚBLICO	
Revisado por:	AB. JEANNETTE ORTIZ JEFE DE EXPROPIACIONES (E)	
Aprobado por:	AB. JEANNETTE ORTIZ JEFE DE EXPROPIACIONES (E)	



GAD Municipalidad de Ambato



EN BLANCO

EN BLANCO



PROCURADURÍA SÍNDICA - JEFATURA DE EXPROPIACIONES

NOTIFICACION

AA-EXP-25-8.1

Señores
MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA
Presente.

En atención al flow 67171, referente a declaratoria de utilidad pública y de interés social de la totalidad del inmueble descrito en antecedentes, ubicado según certificado de gravamen en el Parque Industrial Ambato, Sector Samanga de la Parroquia Atahualpa del Cantón Ambato, hoy según catastro municipal en la Avenida Indoamerica - Avenida "1" y calle "D" del Cantón Ambato de la Parroquia Atahualpa de propiedad de MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA, inmueble que será afectado por la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES AMBATO", de conformidad con lo manifestado en el artículo 173 del Código Orgánico Administrativo en concordancia con el artículo 58 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y conforme la Delegación realizada por la señora Alcaldesa mediante Resolución Administrativa No. DA-25-007; NOTIFICO a Usted con el Acto Administrativo de Expropiación N° AA-EXP-25-8, a fin que pueda ejercer los derechos que la ley les otorga.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Atentamente

Handwritten signature of AB. JEANNETTE ORTIZ

AB. JEANNETTE ORTIZ
JEFE DE EXPROPIACIONES
DELEGADO DE ALCALDÍA

SIENTO RAZÓN: Que el día de hoy 31 de Julio del 2025, siendo las 12 h 14, se procede a entregar la presente notificación el/la Señora Ivanna Carbonell, con cédula de ciudadanía 095861351 en su calidad de recepción

Handwritten signature of receptionist
Firma de Recepción
CI: 095861351

Handwritten signature of Notificador

Notificador

Testigo

Observaciones: La presente notificación con el contenido del Acto Administrativo de Expropiación AA-EXP-25-8, se la realiza en las instalaciones de Maquinarias y Vehículos S.A. MAVESA matriz en Guayaquil, para el efecto recibe la documentación y notificación la Sra. Ivanna Carbonell en su calidad de recepcionista de la mencionada empresa.



G.A.D. MUNICIPALIDAD DE AMBATO
ES COMPULSA DE LA COPIA QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DE ESTA DEPENDENCIA Y A
LA CUAL ME REMITO EN CASO NECESARIO
LO CERTIFICO
AMBATO, 08 AGO 2025





PROCURADURÍA SÍNDICA - JEFATURA DE EXPROPIACIONES

NOTIFICACION SEGUNDA

AA-EXP-25-8.1.1

Señores
MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA
Presente.

En atención al flow 67171, referente a declaratoria de utilidad pública y de interés social de la totalidad del inmueble descrito en antecedentes, ubicado según certificado de gravamen en el Parque Industrial Ambato, Sector Samanga de la Parroquia Atahualpa del Cantón Ambato, hoy según catastro municipal en la Avenida Indoamerica - Avenida "1" y calle "D" del Cantón Ambato de la Parroquia Atahualpa de propiedad de MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA, inmueble que será afectado por la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES AMBATO", de conformidad con lo manifestado en el artículo 173 del Código Orgánico Administrativo en concordancia con el artículo 58 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y conforme la Delegación realizada por la señora Alcaldesa mediante Resolución Administrativa No. DA-25-007; **NOTIFICO** a Usted con el Acto Administrativo de Expropiación N° AA-EXP-25-8, a fin que pueda ejercer los derechos que la ley les otorga.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Atentamente

AB. JEANNETTE ORTIZ
JEFE DE EXPROPIACIONES
DELEGADO DE ALCALDÍA

SIENTO RAZÓN: Que el día de hoy 01 de Agosto del 2025, siendo las 12 h 32, se procede a entregar la presente notificación a la Señora Yvanna Carbonell, con cédula de ciudadanía 0451161312 en su calidad de receptora

Firma de Recepción
CI: 0451161312

Notificador

Testigo

Observaciones: La presente notificación con el anterior del Acto Administrativo de Expropiación AA-EXP-25-8, se realiza en las instalaciones de Maquinarias y Vehículos S.A. MAVESA en la calle 2 - Guayaquil, para el efecto recibe la documentación y notificación la Srta. Yvanna Carbonell en su calidad de receptora de la mencionada empresa.



G.A.D. MUNICIPALIDAD DE AMBATO
ES COMPULSA DE LA COPIA QUE REPOSA
EN EL ARCHIVO DE ESTA DEPENDENCIA Y A
LA CUAL ME REMITO EN CASO NECESARIO
LO CERTIFICO
AMBATO, 08 AGO 2025
AD



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO	NO. EJERCICIOS:	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO	62	22	01	25
Unid. Desc:	PLANTA CENTRAL				

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	013	5300302	16/11	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$2,000.00
TOTAL										

SON: DOS MIL DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR PARA EL AÑO 2025 DE LA PROCURADURIA SINDICA OF GADMA-PS-0232-OF 2025-4139 aeap

LA PROCURADURIA SINDICA Y SU RESPONSABLE DEBERA CONTROLAR LOS SALDOS DISPONIBLES DE ESTA CERTIFICACION CONFORME SE EJECUTE Y REALICE LOS COMPROMISOS DURANTE EL AÑO 2025



DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 22/01/2025	<small>Dir. Presupuesto</small>	<small>Dir. Ejec. Ejecuto</small>